



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1996.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las que se tramita el llamado a licitación pública N° 1/97, con el objeto de contratar la provisión integral y llave en mano de equipamiento, sistemas y servicios informáticos en compra financiada por un plazo de treinta y seis meses.

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Administración solicita autorización para publicar el llamado a licitación en los diarios Clarín, La Nación y Ámbito Financiero los días 18 y 25 de noviembre y 2 de diciembre.

Que, atento la relevancia de la presente licitación, resulta conveniente realizar una amplia publicidad.

Por ello,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las publicaciones mencionadas, imputando el egreso a las partidas respectivas del presupuesto vigente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION